voraces consejeros, sustraerse de ellos y cumplir y hacer cumplir las leyes del reino?

Había entretanto D. Carlos, por indicación de su abuelo el emperador Maximiliano, comenzado á titularse Rey de España, con cuyo motivo hubo entre aquel soberano y el regente Cisneros algunas diferencias y altercados hasta que el Consejo de Castilla acordó que D. Carlos siguiese titulándose Rey, pero anteponiendo en todos los despachos y cédulas, que así lo exigiesen, el nombre de su madre como Reina propietaria de estos reinos (1).

Temores hubo también por este tiempo de que se alterase la paz pública en Castilla, á causa de que no faltaban descontentos que trabajaban por elevar al trono de España al infante D. Fernando, el cual, como nacido y criado en ella, gozaba de naturales simpatías, y hallábase un tanto quejoso de que su abuelo el Rey Católico no le hubiese encomendado en sus últimas disposiciones la gobernación del reino durante la ausencia de su hermano D. Carlos, como en el testamento otorgado anteriormente en Burgos lo había declarado (2). Los que así pensaban, trataron también de indisponer á la reina Doña Juana con su hijo primogénito, diciéndola entre otras cosas que este quería hacerse Rey de España en vida suya. Refiérese á este propósito, que cuando D. Carlos llegó á estos reinos, dijo á la Reina uno de los monteros de su guarda con marcada intención: «Señora, el rey D. Carlos, vuestro hijo y nuestro señor, es venido.» Ella se enojó mucho con el montero diciendo: «Yo sola soy la Reina, que mi hijo Carlos no es más que Príncipe.» Y así cuentan que preguntaba siempre por él nombrándole Príncipe, no queriendo nunca llamarle Rey.

II.

Llegó por fin á España D. Carlos el 19 de Septiembre de 1517, y en Diciembre del mismo año pasó por Tordesillas con objeto de

(1) Véase en el *Apéndice* la carta inédita del cardenal Adriano sobre este particular.—(Madrid, 3 Abril, 1516.)

(2) En el *Apéndice* se da cumplida noticia de este asunto del infante D. Fernando.

informarse del estado de salud y modo de vivir de la Reina su madre. Una vez enterado, mandó anunciar á esta su venida y la de su hermana la infanta Doña Leonor, y solicitar una audiencia para Mr. de Chièvres que los acompañaba. Entró este primero, y después de haberla hablado de varias cosas que sabía eran de su agrado, la dijo que sus hijos D. Carlos y Doña Leonor deseaban prestarle homenaje. Respondió Doña Juana que los vería con placer y que fuese á buscarlos. En el momento en que Mr. de Chièvres iba á salir de la Cámara de la Reina, se presentaron en ella Carlos y Leonor. Apenas vieron á su madre la hicieron una profunda reverencia, que repitieron al llegar á la mitad de la cámara, y al acercarse á la Reina se inclinaron hasta el suelo. Quiso D. Carlos besarle la mano á la usanza de España, pero S. A. no lo consintió, apresurándose á abrazar á sus hijos.

«Señora, dijo entonces el Rey, nosotros humildes y obedientes hijos vuestros, nos alegramos en extremo de veros, gracias á Dios, con buena salud, y ha tiempo deseábamos haceros reverencia y prestaros nuestro testimonio de honor, de respeto y de obediencia.» La Reina solo respondió al principio con una sonrisa acompañada de un movimiento de cabeza. Un momento después, cogiendo las manos á sus hijos, les dijo con acento de verdadera emoción: «Pero ¿sois en verdad mis hijos? ¡Cuanto habeis crecido en poco tiempo! ¡Sea enhorabuena y loado Dios por ello! ¡Cuantas penas y trabajos habreis pasado, hijos mios, viniendo de tan lejos. Debeis hallaros fatigados; y pues ya es tarde, lo mejor ahora será que os retireis á descansar hasta mañana» (1).

Comprendió Carlos I que era necesario dar por terminada esta primera visita, y se retiró con su hermana y personas que los acompañaban, quedando solo con Doña Juana M. de Chièvres. Dióle éste á entender que para su mayor comodidad y reposo, y á fin de que su hijo aprendiese en vida de ella á regir su pueblo, convenía que le confiase desde aquel instante tan difícil cargo; á lo que contestó la Reina que tenía razón, y que de buena voluntad consentía en que su hijo D. Carlos gobernase sus reinos en su

(1) Relación de Lorenzo Vital, que iba con la comitiva del Rey.—*Collection des voyages des souverains des Pays-Bas.*—Gachard: *Jeanne la folle et Charles V*, etc., etc.

nombre. En las demás entrevistas verificadas los siguientes días mostró la Reina á sus hijos mucho amor, en especial á D. Carlos, porque, según decía, con su presencia recordaba la de su difunto y amado esposo.

Vivía desde su niñez con la reina Doña Juana su hija menor la infanta Doña Catalina, y al verla en esta visita sus hermanos Carlos y Leonor, no pudieron menos de experimentar alegría y pena. Alegría, porque esta Princesa, que iba á entrar pronto en los once años de su edad, era la más hermosa de los hijos de Felipe I y la que más recordaba la fisonomía de su padre; pena, por la triste vida que llevaba al lado de su madre y por el desaliño y miseria de sus vestidos, que se reducían á una saya de paño ordinario, una especie de manteleta de cuero y un adorno de cabeza de tela blanca: tal era la voluntad de su madre, que también vestía de paño común, color gris. Habitaba la pobre Infanta un cuarto detrás del de su madre, donde estaba casi siempre retraída sin más compañía que la de dos mujeres ancianas que la servían. Con objeto de procurarla alguna distracción, había hecho abrir el Gobernador del palacio una ventana en su cuarto desde donde pudiese ver á la gente ir á misa y á paseo, los caballos que conducían al río y los niños que por allí jugaban. Para atraer á estos, dice Lorenzo Vital, «porque los niños aman á sus semejantes», y para excitarlos á jugar delante de ella, les echaba algunas monedas.

Vivamente afectado el rey Carlos de la situación de la Infanta su hermana, preocupábale siempre la idea, después de su visita al palacio de Tordesillas, de sacarla de aquel miserable estado. En las conversaciones que esta joven Princesa tuvo con sus hermanos, les manifestó ingenuamente la pena con que vivía y el anhelo de verse tratada y educada como ellos. Carlos, de carácter noble y compasivo, no pudo menos de prometerla que se cumplirían sus deseos. La dificultad, sin embargo, estaba en sacarla de Tordesillas, porque la Reina no consentiría de modo alguno en separarse de su hija. Por otra parte, arrebatarle la Infanta sin que ella se apercibiese era difícil, no solo porque no la perdía de vista, sino porque para salir de Palacio tenía por precisión que pasar por su cámara, y cuando todo esto se consiguiese quedaba

el probable temor de que al notar Doña Juana la falta de su hija se irritase en extremo y sufriese mortales tormentos. Verdad es que el Rey Católico, de regreso á Castilla en 1507, había traído á su corte al infante D. Fernando, que también pretendía la Reina retener á su lado, y pasados algunos días no volvió á acordarse de él; pero ahora el caso era bien diferente, porque el Infante se había criado lejos de la Reina, mientras que Doña Catalina no se había apartado de ella desde su nacimiento.

A pesar de todo, Carlos resolvió intentar la empresa.

Había entre los servidores de la Reina uno llamado Beltrán Plomont, en el que tenía entera confianza y que entraba y salía en su aposento y en el de la Infanta cuando quería, sin que nadie se cuidase de él. Encargó Carlos se le preguntase si quería secundar sus intenciones y podría realizarlas sin conocimiento de la Reina, y Plomont no solo contestó que estaba dispuesto á ello, sino que trazó el plan de la evasión, que fué aprobado por el Rey.

La cámara en que dormía Doña Catalina estaba contigua á la extremidad de una galería, y separada solo de ella por un muro de tierra, que por el interior de la habitación estaba colgado de tapicería y por el exterior cubierto de tela estoposa para apagar el ruido que los pajes ú otras personas hicieran al atravesar la galería. Al anochecer, cuando ya nadie pasaba por ella, ocupóse Plomont en abrir en el tabique del cuarto de la Infanta un hueco por donde él pudiese penetrar, trabajo que cumplió con tanta precaución y habilidad, que ninguna sospecha concibieron las camaristas de la Infanta. Terminados sus preparativos, el Rey fijó para el rapto de Doña Catalina la noche del 12 al 13 de Marzo. El Sr. de Trazegnies, gentilhombre de la infanta Doña Leonor, recibió orden de hallarse en Tordesillas con algunas damas de ésta y una escolta de 200 gentileshombres á caballo. A la una de la mañana llegó al sitio designado. Con arreglo á las instrucciones que se le dieron, no debía entrar en la población ni aproximarse al palacio, sino esperar en el puente del Duero á que le entregasen la Infanta. Advertido Plomont de su llegada, entró sin hacer ruido en la cámara de Doña Catalina, tomó la luz que alumbraba todas las noches la estancia y fué silenciosamente á

despertar á la camarista de la Infanta más particularmente encargada de la guarda de su persona; pero esta mujer, al ver un hombre en aquel lugar y á semejante hora, se sobrecogió al principio, mas reconociendo después á Plomont, se tranquilizó.

Declaróle éste la comisión que traía del Rey, y le invitó á despertar á la Infanta. Hízose así, y entonces se presentó á ella diciéndola que el Rey, queriendo cumplir su promesa de libertarla de la reclusión en que vivía, la enviaba á buscar por el Sr. de Trazegnies que estaba á la entrada del puente con muchas damas y caballeros para acompañarla. Doña Catalina, dotada no solo de un excelente natural, sino también de penetración superior á su edad, respondió á Plomont: «¿Os he entendido bien, Beltrán? Mas ¿qué dirá la Reina mi madre cuando sepa que ya no estoy aquí? Dispuesta me hallo á hacer lo que el Rey mande por vuestro conducto; sin embargo, me parece sería mejor que yo quedase secretamente en Tordesillas en alguna casa particular, hasta ver cómo la Reina toma esto; si se conformase, partiría al lado de mi hermano, y si se descontentase mucho, se le daría á entender que, hallándome indispuesta, habían prescrito los médicos que cambiase de aires y se haría como que me venían á buscar para volver á su compañía.» Plomont le manifestó las órdenes terminantes que tenía del Rey, y entonces consintió en vestirse, no sin verter muchas lágrimas, por no poder despedirse de su madre. Hízola pasar Plomont por la abertura hecha en el muro, y asimismo á las mujeres que estaban en su cámara, y la entregó al Sr. de Trazegnies, que después de haberla acomodado en una litera caminó para Valladolid, adonde llegó el día 13, dejando á Doña Catalina en el palacio de Doña Leonor, próximamente situado al del Rey.

Cuando se supo en la corte la llegada de la joven Infanta, hubo general satisfacción, y todos manifestaban vivos deseos de verla. Por orden de la infanta Doña Leonor se trocaron los mezquinos vestidos de su hermana por otros más conformes con su rango, que hacían resaltar á maravilla su cándida belleza y sus gracias naturales. «Yo la vi, escribe Lorenzo Vital, entrar y salir de la cámara de su hermana por una galería, llevándola de la una mano el Sr. de Trazegnies y madama de Chièvres de la otra,

sosteniendo Doña Ana de Beamonte la cola de su vestido, que era de satén, color violeta, recamado de oro, y teniendo la cabeza adornada á la usanza de Castilla...»

Al otro día de su llegada hubo justas, que debían durar muchos de los siguientes delante del palacio del Rey; y con ellas, las danzas y otras diversiones, la Infanta se regocijó mucho. Toda la corte respiraba alegría, pero esta fué de corta duración.

El día 13 la reina Doña Juana mandó llamar á su hija por una de sus camaristas, la cual, no hallando á la Infanta ni á ninguna de las mujeres que la servían, se asustó tanto que no se atrevió á presentarse á la Reina. Esta, impaciente, fué ella misma al aposento de su hija, y al cerciorarse de que no estaba en él, su inquietud igualó á su sorpresa. Miró y remiró todos los rincones de la cámara, y habiendo levantado la tapicería que cubría el muro contiguo á la galería, descubrió el hueco por donde había salido la Infanta. Comenzó entonces á gemir y gritar lastimeramente, declarando que estaba resuelta á no comer, beber ni dormir hasta tanto que le devolviesen su hija. La infeliz Reina no sospechaba la verdad, sino que se imaginaba que algunos malhechores se la habían arrebatado.

Beltrán Plomont, que observaba todos sus movimientos, al verla tan profundamente afligida, trató de calmarla, diciéndola que la Princesa no podía haberse perdido, que pronto recibiría buenas noticias de ella, que iría á dar cuenta al Rey de lo sucedido, que por todas partes se indagaría el paradero de la Princesa, cuyo resultado no podía ser dudoso, y, en fin, que la suplicaba que se tranquilizase y tomase alimento como de costumbre. Doña Juana hizo poco caso de estas razones, y le respondió: «No me habléis, Beltrán, de comer ni beber, porque no lo haré hasta que haya recobrado á mi hija.» Pasados así dos días, y pareciendo inquebrantable la determinación de la Reina, Plomont, que aún no había avisado nada de esto al Rey, consideró que era ya imposible diferirlo sin faltar á sus deberes. Fué á Valladolid, y el rey Carlos se afligió sobremanera al saber la desesperación de su madre; y si bien le costaba mucho renunciar á los proyectos que había formado para la educación de su hermana, no vaciló un momento en su resolución, mandó llamar á Doña Catalina y la

anunció que era necesario que volviese al lado de la Reina. La amable niña, cuya nueva vida tanto la agradaba, respondió al Rey, sin llorar ni mostrar enojo, que estaba pronta á cumplir lo que él la mandase. Carlos acompañó á su hermana á Tordesillas, y confesó á su madre que por orden suya había sido llevaba Doña Catalina á Valladolid, porque no podía desatender las continuas quejas de los Grandes, descontentos de la reclusión en que vivía la Infanta, sin ver á nadie ni tener el menor recreo. Añadió que para quitar todo objeto de murmuración había resuelto, si á la Reina le parecía bien, organizar su casa de manera que entrasen á formar parte de ella jóvenes de ambos sexos de distinguida condición que hiciesen compañía á la Infanta y la distrajesen, y que además, cuando el tiempo fuese favorable, pudiese salir de palacio y respirar el aire puro del campo. Consolada Doña Juana con la vuelta de su hija, accedió con facilidad á todo lo propuesto por el Rey. Vióse, pues, Doña Catalina reducida á pasar casi toda su infancia y juventud en el triste palacio de Tordesillas, del que no salió hasta el año 1524 para casarse con Juan III, rey de Portugal.

Las Cortes de Valladolid de 1518 hicieron jurar al rey D. Carlos que si en algún tiempo diese Dios salud á la reina Doña Juana desistiese él de la gobernación de los reinos, dejando á su madre que libremente los rigiese; asimismo se acordó que en todas las cartas y despachos reales se pusiese, mientras viviese Doña Juana, primeramente el nombre de esta Señora, y luego el suyo, resolución que se alteró bien pronto cuando D. Carlos fué elegido Emperador.

Deseando el rey D. Carlos dejar del todo terminado el arreglo de la casa de la Reina su madre, nombró en 15 de Marzo de 1518 Gobernador y administrador de la casa de la reina Doña Juana en Tordesillas á D. Bernardo de Sandoval y Rojas, marqués de Denia y conde de Lerma, encargándole asimismo la gobernación y justicia de Tordesillas, y mandando obedecerle, no solo á todos los criados de la Casa Real, sino también á las justicias y vecinos de la villa, provisión que duró hasta el año de 1535, en que por muerte del marqués D. Bernardo le sucedió en este cargo con las mismas facultades su hijo el marqués D. Luís.

Poco después de haber tomado este magnate posesión de su delicado empleo, escribía al Rey:

«La Reina nuestra señora me ha hablado muchas veces. Hame dicho que quiere salir fuera y que yo saque á S. A. Yo le he respondido todas las veces que en esto me ha hablado, quel tiempo es con poca salud y que por esto S. A. no debe salir; que cuando sea tiempo, yo lo haré saber á S. A. y que estonces podrá salir. Todas las veces que me habla, que son muchas, hace grand instancia sobre esto de salir. Háme dicho así mismo S. A. que haga venir aquí algunos Grandes, porque se quiere quexar de la manera como la tienen y para saber de sus cosas. Yo dixe á S. A. que en esto no harian nada los Grandes, porque el Rey Católico y ellos con todo el reino ordenaron la manera que con S. A. se tiene y que yo sabia que la principal cosa porque V. A. vino á estos reinos fue por dar descanso á S. A. en esto y en todo, y que no lo ha podido hacer, pero que siempre tiene V. A. voluntad y lo procura de remediar y descansar á S. A.—Preguntome dónde está el Príncipe; díxele en Aragon, porque en aquel reino se ofrecieron algunos escándalos, los cuales V. A. con su presencia ha remediado. Mostró desto contentamiento, pero todavia está en salir y en llamar Grandes, y díceme á mí tantas buenas palabras para atraerme á esto que me espanta cómo las dice quien está como S. A.; y aunque no es sin trabajo de la Marquesa y mio remediar y escusar estas cosas y otras, V. A. esté sin cuidado que con ayuda de Nuestro Señor no se hará cosa que no sea vuestro servicio.—La víspera de Santiago descalabró dos mujeres con unos barreñones que les arrojó, y como lo supe, entré donde S. A. está y díxele: «¿Qué es esto, Señora? ¿Así ha de tratar V. A. á las que con tanto trabajo la sirven? No trataba así la Reina vuestra madre á las que la servian.» En viéndome, levantose á darme razon de cómo habia pasado, y las mujeres que allí estaban pensaron que á todos nos queria descabrar (1) y apartaronse, y entonces S. A. se vino hácia mí y dixome que no era ella tan descomedida que á mí me habia de hacer mal, que por buena fé

(1) Sic: por descalabrar.

no pensaba sino en tratarme como si fuese su hermano y no queria sino salirse conmigo, porque no podia sufrir aquellas mujeres. Y este dia me tuvó más de cinco horas con todo esto y otras cosas que por no dar enojo á V. A. no las digo; y por ser de la calidad que es, va esto de mi mano.»

Contestó el rey D. Carlos (1) á esta carta escribiendo al Marqués la que sigue:

«Marqués primo, vi vuestra letra de VI y de XV del presente y agradézcoos y tengo en servicio todo lo que allá habeis hecho é haceis, que me ha parescido bien, y estoy muy alegre de la mejoría que cada dia hay en la disposicion y salud de la Católica Reina mi señora. Plega á Nuestro Señor gela continúe como es menester e yo deseo. Donde vos é la Marquesa estais no se espera ménos, y así vos ruego y encargo siempre tengais muy especial cuidado de la salud é buen tratamiento de la persona Real de S. A., como sé que lo faceréis. Fué bien no darle lugar á salir fuera por las causas que escrevís, y en lo de las pláticas que S. A. os dice, estad sobre aviso de le responder lo que conviene. E por ser de la calidad que sabeis que son las cosas de S. A., cuando en semejante cosa os hable, no consintais que ninguna desas mujeres ni otra persona esté delante, ni que vos hableis ni escribais cosa ninguna que toque á S. A. á otra persona sino á mí, é siempre con mensajeros ciertos, porque así conviene. E aunque esto es excusado (2) á persona tan sábia y que tanto desea nuestro servicio como vos, por ser el caso tan delicado y que tanto me toca, lo fago. A la ilustrísima Infanta, mi hermana, escribo para que en todo siga el parescer de vos y de la Marquesa, y en lo de sus vestidos haga la Marquesa un memorial de lo que le paresce que ha menester y enviadmelo, que luego lo mandaré proveer.»

Cumpliendo el Marqués de Denia la orden de Carlos I escribíale con frecuencia dándole noticias de la salud y acciones de la reina Doña Juana. Así en 27 de Abril de 1518 le manifestaba «que la Reina nuestra señora estaba mejor tratada que solia» y que esta mejoría era debida á los cuidados de que S. A. la había

(1) Aranda de Duero, 19 de Abril, 1518.—Arch. de Simancas.
(2) Debe sobreentenderse *advertir*.

rodeado. En 27 de Mayo del mismo año: «...Lo que hay que hacer (1) á V. A. de la Reina nuestra Señora es que S. A. está en su cámara y a...(2)... tase y levántase de dos á dos dias, é por esta órden va el comer. Ha tenido mucha gana de salir fuera y para este propósito ha estado vestida y puesto su chapiron en la cabeza; y como no se ha hecho, porque me parece que no conviene, hásele quitado, y así está S. A. sin él aunque no sin su propósito... V. A. debe mandar al señor Cardenal y á los que V. A. mandó que entendiesen en la reformacion de la casa de la Reina, nuestra Señora, que lo acaben y me la envien, y asimismo suplico á V. A. mande proveer de dineros así para el gasto ordinario y paga de los oficiales y criados de la casa como tambien, que se han dado siempre dccc ducados cada año para gastos extraordinarios. V. A. debe mandar que así se provea porque no se puede pasar sin ello.»

En 22 de Junio escribía el Marqués á S. M.

«...Lo que dacá hay que decir á V. A. es que la Reina nuestra señora... aunque en el comer y acostarse y levantarse hay mejoría, porque lo hase mas ordinariamente; en lo de la misa andamos entendiendo. S. A. querria que se dixiesse en el corredor adonde V. A. la halló; y yo querria que se dixiese en una cuadra que está cabe su cámara; pero en la una parte ó en la otra decirse ha presto.»

En 30 de Julio envió á S. M. á su secretario con la Instrucción siguiente:

«Lo que Pedro de Arayz, mi secretario, ha de decir al Rey, nuestro Señor, es lo siguiente: Que yo me he excusado de dar enojo á S. M. creyendo que la Marquesa é yo bastamos á ordenar y corregir estas mujeres que sirven á la Reina, nuestra Señora, pero como ha tanto que están desordenadas, en la verdad ya no se puede excusar que S. M. no lo sepa y mande remediar. Y lo que más es, entre las otras cosas que hacen, es las salidas que hacen de palacio á la villa tan continuadamente, que no hay boda ni bautismo ni mortuorio que les toque en la cuarta gene-

(1) Sic: acaso por *decir*.
(2) Roto: acuéstase?